

## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992439599001 AEROPUS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

BUSTOS CABRERA NORMA PATRICIA

SAMANIEGO BUSTOS WILLIAN GERARDO

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: **OTROS** S/N

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

CONTADOR:

FEC. INSCRIPCIÓN:

31/01/2006

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACIÓN:

11/01/2006 26/10/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES;

29/12/2016

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

## DOMICILIO TRIBUTARIO

# 14 A Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: LUQUE Numero: 229 Interseccion: PEDRO CARBO Edificio: MEGA Piso: 2 Oficina: 1 Referencia ubicacion: ARRIBA DE LIBRERIA CIENTIFICA Telefono De Referencia: 022813112 Celular: 0993586637 Email: aeropus@hotmail.com

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- <sup>1</sup> ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES <sup>1</sup> ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI 1 ANEXO RELACION DEPENDENCIA

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIE
  DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos. Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos aquales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento pare la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de refención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera seméstral siempre y cuando no so encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

TABLECI		

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS** 

ABIERTOS

2

: (20) (20)

**JURISDICCIÓN** 

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001028018 Fecha: 24/04/2019 09:40:04 AM